

3

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
 Alcaldía de Aguazul	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que **YOHANNY GAVIDIA PABON**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74755405 de AGUAZUL**, de acuerdo al ACTA No. 4 de terminación 30-12-2025, dio cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0912 de 14-10-2025, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS JURÍDICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO ADOPTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL COMO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR EL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/ 12/ 2025 hasta 29/ 12/ 2025.

Dado a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.


NURY ESMERALDA RODRIGUEZ BUITRAGO
 Supervisor

Revisó: 
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO


 Elaboró: GERMAN ANDRES GAJÁN AVELLA
 PROFESIONAL CONTRATADO

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIO MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA	
	Código: A-ABS-F-76	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 159 del 09 de abril de 2025	

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA					
ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE	PONDERACION
CALIDAD	100%	20	Disponibilidad: disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	20	100
		60	Cumplimiento de requisitos técnicos.	60	100
		20	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	20	100
TOTAL					100
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					APROBADO
APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR):					
NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS):					

- *1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100 cada criterio
- *2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100
- *3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación

Para obtener el Puntaje se debe calificar de 1 a 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada criterio:

CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR
Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad	No. de requerimientos atendidos *100/Número de requerimientos realizados por la entidad
Cumplimiento de requisitos técnicos.	Se debe calificar cero (0) o sesenta (60), siendo el 60 el 100% de este criterio, ya que si los bienes no cumplen con las especificaciones no se pueden recibir.
Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	*Menor o igual al plazo establecido en el contrato: 20 puntos que equivale al 100% del parámetro de control. *Mayor al plazo del contrato establecido en el contrato: Cero (0) puntos.

OBSERVACIONES AL DESEMPEÑO

CONTRATISTA: YOHANNY GAVIDIA PABON CONTRATO No. 0912 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025.
Aguazul, 30 de diciembre del 2025


NURY ESMERALDA RODRÍGUEZ BUÍTRAGO
Supervisor(a)